***DIRECCIÓN GENERAL DE ECOSISTEMAS Y VIDA SILVESTRE.***

***RESPUESTA A SOLICITUD # MARN 2019-162***

INVENTARIO DE PLANTACIONES REALIZDAS EN CONCEPTO DE REFORESTACION NACIONAL DESDE EL AÑO 2009. INDICANDO LAS ESPECIES DE ARBOLES PLANTADOS Y LA UBICACION DE DICHAS PLANTACIONES.

R/ Se adjunta registros de plantaciones Plantatón 2017 y Plantatón 2018.  La ubicación geográfica de estos registros puede verse en el siguiente link <http://seaweb.marn.gob.sv:8080/geocumplimiento/plantaton/mapa.php>   Este link y este registro ha sido una iniciativa del MARN para dar seguimiento a este tipo de procesos, que cuentan con una gran participación de actores a nivel nacional. Del período 2009 al 2016 no existe en el MARN un inventario de procesos de reforstación.

ESTABLECER EL PRESUPUESTO ENTREGADO POR LA CARTERA DE MEDIO AMBIENTE PARA LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ARBOLES OBJETO DE REFORESTACION DESDE EL AÑO 2009.

R/ No existe un detalle específico del presupuesto que  haya usado el MARN para el mantenimiento y conservación de los árboles sembrados, que hayan estado en zonas de competencia del MARN, como por ejemplo las Áreas Naturales Protegidas; o en zonas donde se ejecutaron proyectos que pudieron contemplar acciones de reforestación (cuencas hidrográficas, manglares, riberas de ríos, otros). Sin embargo, si se ejecutan acciones de conservación y mantenimiento como: limpieza de hierbas y aclareo, brechas para control de incendios, monitoreo y patrullajes de Guardarecursos, patrullajes de PNC, procesos judiciales con la FGR y Juzgado Ambiental, resiembra de zonas que perdieron árboles, etc. Todo lo anterior se hace en el marco de proyectos con la cooperación internacional, Fondos Ambientales (FIAES,FONAES). En la actualidad los proyectos que tienen alguna vinculación con procesos de reforestación desde el MARN son: Proyecto Fondo Francés/MARN/La Montañona, GIZ Landscape, GEF Humedales, JICA Humedales y programa Fondo de Agua MARN/AECID.

Es importante destacar que  la mayoría de las acciones de reforestación en sus diferentes modalidades se ejecutan con actores externos al MARN. En estos términos será importante que el usuario establezca contacto con: MAG (\* Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego), FAO, FIAES, FONAES, CENTA-CAFÉ, Consejo Salvadoreño del Café y otros.

*\*/ el MAG es el responsable de los Planes de Manejo Forestal y del registro de las plantaciones forestales a nivel nacional*

A continuación el contacto:

*Lic. Ana Patricia Sánchez de Cruz, Oficial de Información, MAG*

*Final 1a. Av. Nte. y Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad*

*oir@mag.gob.sv* *, Tel: 2210-1969*

[*http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia*](http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia)

COPIA INTEGRA DE EXPEDIENTE EN EL CUAL SE ESTABLEZCA COMO ESTAN IDENTIFICADOS DICHOS ARBOLES (CON FOTOGRAFIAS)

R/No existe algo como un expediente con esta información. En el registro compartido y lo que se puede visualizar en el link previamente compartido, se podrán establecer los contactos con las personas, organizaciones u organizaciones que han tenido a su cargo las acciones de reforestación en esos años (2017, 2018).

Atentamente